

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX. SEGUNDA EPOCA Almería, Jueves, 6 de Julio de 1916 Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 SEGUNDA EDICION NUMERO 2.693

Cuestión palpitante Contra un abuso de la Compañía Lebon

Más contundente en la forma, aunque idéntico en el fondo el informe técnico del señor Tonda que el del señor La Gasca; vienen a darnos la razón oficial de lo que un día y otro día hemos sostenido en el periódico.

No podrá ya sin injusticia decir algún amigo de Lebon, si los tuviera, que la pasión nos movió al iniciar la campaña; las pasiones en el terreno oficial cesan y los técnicos no pueden ser apasionados.

Consecuentes con el principio de que para fallar en un pleito es preciso oír a las dos partes, invitamos a Lebon a que hálara para descargo de las imputaciones que le dirigimos; la prohibición alegada de sostener polémicas periodísticas nos privaron de la satisfacción de reconocer si algún error hubiéramos sufrido a fuer de hombres honrados. Más por fin llegó el momento tan deseado por nosotros; tardía y sobrepensada la defensa, pero llegó por fin en forma de nota oficiosa a los periódicos y ya vistéis en qué estado quedaron las razones en ella aducidas por el informe oficial de los técnicos.

Fudo muy bien la Compañía haber desde un principio desvanecido dudas, si estas en realidad existían, de un modo extraordinario; una nota facilitada a cualquiera persona de su devoción nos hubiera bastado a nosotros para discutir y a ella para defendernos; pero si esta persona no ha surgido o no ha querido aceptar la comisión, peor para la Compañía; siempre querrá decir, que en Almería no ha habido una sola persona que quiera defenderla. Nuestra amargura ya manifestada en otras ocasiones de que personas de grandes aptitudes no hubieran en esta ocasión intervenido en la defensa de nuestros derechos e intereses, queda así compensada, pues claramente expresa el hecho, que si no lo atacarón, tampoco la defendieron por no encontrarla justa la defensa.

Però es una cuestión que tratar y atender en estas disquisiciones.

En el escrito presentado por Lebon al Ayuntamiento dice en uno de sus párrafos lo siguiente: "Dice el Código Civil en su artículo 1.281 que si los términos de un contrato son claros y no dejan duda sobre la intención de los contratantes, se estará al sentido literal de sus cláusulas".

Analicemos un poco el sentido del párrafo copiado que puede ser que algo útil nos enseñe y... Pero Grullo sea con nosotros.

De modo que cuando los términos son claros y no dejan duda sobre la intención de los contratantes, se atenderá uno al sentido literal de sus cláusulas, luego cuando el contrato no habrá esa obligación legal. ¿Duda; hubo o no hubo intención al celebrar el contrato, de desamparar a los abonados de tanto fijo mensual? ¿cuál fue la intención de los contratantes? ¿concederles iguales derechos que a los de concedidos o es que por el hecho de no ser de esta clase no merecieron esa protección? Se tuvo tal vez en cuenta para no incluirlos el que por muchas que fueran las alzas nunca llegarían al maximum del precio asignado al kilovatio. Fue a caso la intención del Ayuntamiento considerarlos incluidos con iguales derechos unos que otros sin haber tenido en cuenta que existían unas tarifas máximas en las Concesiones? O hubo por el contrario intención deliberada de dejar excluidos a los abonados de tanto alzado; eso equivaldría a suponer mala fe en alguna de las partes contratantes o tal vez en los dos y esto en absoluto lo rechazamos.

Pero es el caso que esto supuesto y admitido, surge el nuevo otro dilema: Si no hubo propósito de dejarlos excluidos, habrá que admitir que los consideraran incluidos y suficientemente claros los términos de la redacción del artículo 28, en cuyo caso el argumento de no poderse discutir las cláusulas de un contrato y tenerse que atener a la letra del mismo se vuelve contra el propio Lebon. Queda por último otra hipótesis: Están realmente excluidos de la cláusula 28 no por intención de uno de los contratantes sino por imprerisión de esa misma parte; puede suceder, pero tampoco en este caso sería lícito a Lebon decir de él consecuencias que se hallan en contradicción con la ley, que a tal equivale la R. O. de concesión, en la que se fijan las tarifas máximas para esta clase de abonados, tarifas que actualmente sin llegar a la subida en proyecto, se hallan con exceso rebasadas.

Que ángel malo habrá inspirado a Lebon que tales actos le obliga a cometer?

MADRID Cuartilla suelta

No sé porqué han producido tanta impresión las últimas manifestaciones del señor Maura. Me lo explico por lo desmemoriado que solemos ser. Es evidente que el señor Maura fué destituido de la jefatura de los conservadores. Es evidente que ésta destitución estaba planeada por los exministros conservadores. Es evidente, asimismo, que la designación del señor Dato para la jefatura del gobierno y del partido, no pudo hacerse sin la seguridad de que aquella designación sería aceptada, esto es, que la trama triunfara. Nosotros lo hemos escrito muchas veces. El «Maura, no», hubiera carecido en absoluto de eficacia de no haber sido escuchado arriba, y en el arriba nos referimos menos a las regiones orientales, que a las conservadoras. En realidad de verdad, en éstas se quería salir del mal en que venían colocadas desde 1.909. Los horizontes de un prolongado, prolongado más de lo cuenta, ostracismo, no son gratos para los partidos que necesitan gobernar y no viven si les falta la sustancia del poder. Naturalmente que hay unas docenas de conservadores que maldita la falta que les hace mandar para tener influencia y darse vida regalada. Esos mandan siempre. Pero hay el artificio, la ficción de un partido conservador, las juntas, los comités, los caciques, el gremio, y todo esto no vive si le falta lo que ha menester para la vida, que es el disfrute del presupuesto, o lo que sin ser presupuesto propiamente tal es cosa que lo vale, porque es usufructo de la influencia y del favor y beneficio de la granjería. Pues todo esto estaba ya sublevado contra el señor Maura, y todo eso tenía el asentimiento, más que el asentimiento la adhesión fervorosa de los exministros conservadores, y como por otra parte en las regiones elevadas existía el propósito y hasta el interés de cortar el nudo que se veía claramente que en 1916 no se podría cortar, es decir, que en 1916 los ladrones, asesinos incendiarios de Barcelona, en su más genuina representación, no hubiesen sido fusilados, de ahí que al requerir la espada para descabilar a los conservadores, todos o casi todos los exministros ofrecieran sus espaldas, y el señor Dato su firma para suscribir la ejecución.

Lo malo del caso es que el señor Maura ha llamado demasiado tiempo.

La razón de las cosas es la oportunidad. Y no nos parece bien esperar a que las semillas florezcan para declararlas perniciosas o inicuas. Mejor fuera no consentir semejantes operaciones al mal aconsejado o poco escrupuloso labrador.

MIGUEL PEÑAFLOR

NOTAS DE SOCIEDAD

Han marchado a Algeciras don Manuel Morales y su esposa doña María Alcocer.

Se encuentran en esta los párrocos don José Molina Granero y don Francisco García Galera.

En el correo de ayer marchó a Doña María, el coadjutor de San Pedro don Juan Coremina, nuestro querido amigo.

Está mejor de su enfermedad la señora madre de la Directora de esta Escuela Normal de Maestras señorita Irene de Castro, lo que celebramos.

Ayer tarde regresó de Madrid y Granada, en unión de su distinguida familia, el administrador de Aduanas don Anesio López.

Ha marchado a Melilla el médico mayor de sanidad militar don José Ruiz.

De Madrid regresó ayer el aprovechado alumno de la escuela superior de Arquitectura don Gabriel Pradal Gómez.

Han venido de Felix el ex alcalde de aquella localidad don Luis Faba y el médico don Valeriano Baeza.

En el vapor "Ciudad de Cádiz" embarcó ayer para Buenos Aires, doña María Castillo Zea, en unión de sus hijos.

Ha regresado de Tabernas, donde ha permanecido una corta temporada, nuestro particular amigo don Antonio Blanes Navarrete.

Ha regresado de Berja el senador don Lorenzo Gallardo.

De Nijar llegó ayer la respetable señora doña Concepción Gómez de Salazar.

Desde ayer se encuentra en Almería nuestro ilustrado paisano el capitán de Infantería, don Miguel López Flores.

POR TELEGRAMA HABLA ROMANONES

Firma regia. La contestación al Mensaje de la Corona. Ley sancionada. Viajes del soberano. Los proyectos de Hacienda y los ferrocarriles secundarios. Indultos.

Madrid, 5.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los repórteres el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que había sometido a la firma del rey don Alfonso numerosos decretos de distintos departamentos.

Agregó que a las doce fué recibida por el monarca la Mesa del Congreso, la cual, con el ceremonial de costumbre le entregó la contestación de dicha Cámara al Mensaje de la Corona.

A este acto asistieron el Gobierno en pleno y una comisión del Congreso.

Terminada la recepción, el soberano sancionó la ley, concediendo una pensión a la viuda del ilustre marino Isae Perál.

Anunció luego el presidente, que el rey regresaría esta tarde a La Granja y que volverá a Madrid el lunes para presidir el Consejo de Ministros.

El viernes se reunirá el Consejo preparatorio de aquel.

El conde de Romanones ha insistido en que el Gobierno se propone no clausurar el Parlamento sin que estén aprobados los proyectos económicos y los ferrocarriles secundarios.

Anunció que mañana reunirá el señor Villanueva a los jefes de las minorías del Congreso, para tratar de que se active la discusión de aquellos proyectos.

Finalmente, refiriéndose a las reiteradas peticiones de indulto de los reos de Ceñizero, dijo que hasta que el Supremo de Guerra y Marina falle, no procede que el Gobierno examine la concesión del indulto.

SELECTA

Himno a Almería

¡Cantemos oh patria con Himno armonioso tu nombre, que es gloria del suelo español! ¡Amada Almería, en ti es todo hermoso: el mar y los cielos, la tierra y el sol!

VOZ SOLA

A la luz de tu sol que es de oro, ante el mágico azul de tu mar, Almería, divino tesoro, quien te vive, no te puede olvidar.

Dios te dió la palmera de Oriente, y las vides de rico verdor; puso nieves de sierra en tu frente, y a tus pies naranjales en flor.

Dió a tu vega color de esmeralda, tus auroras tñen de carmin; prendió rosas de olor en tu falda, y de aljófar bordó tu chapin.

COÑO

¡Cantemos oh patria con Himno armonioso tu nombre, que es gloria del suelo español! ¡Amada Almería, en ti es todo hermoso: el mar y los cielos, la tierra y el sol!

VOZ SOLA

De tus huertos son dulces los frutos, en tus campos ferunda es la mies, y aun tus montes pelados e hirsutos tienen vetas de plata a través.

Das el hierro que es rey de la tierra, como al hombre lo dió el Hacedor: para empresas de paz, no de guerra; para hacerlas más grande y mejor.

Das el tñil, que trama el tejido, y que forma el papel virginal; das el mármol, que espera dormido del artista la forma genial.

COÑO

¡Cantemos oh patria con Himno armonioso tu nombre, que es gloria del suelo español! ¡Amada Almería, en ti es todo hermoso: el mar y los cielos, la tierra y el sol!

VOZ SOLA

Con afán llega a ti el navegante, y con pena se aleja al partir, y llorando se va tu emigrante, que quisiera en tus brazos morir.

Deja ligue tu suerte a la mía, y si puedes el destino traidor arrancarme de ti, que algún día me devuelva a tu seno de amor.

Almería, ciudad hechicera «¡quien te viese!» repite el cantar, «paseara tus calles», y fuera a rezarle a la Virgen del Mar.

COÑO

¡Cantemos oh patria con Himno armonioso tu nombre, que es gloria del suelo español! ¡Amada Almería, en ti es todo hermoso: el mar y los cielos, la tierra y el sol!

ANTONIO LEDESMA

POR TELEGRAMA DE BARCELONA

Los huelguistas Barcelona, 5.—En el cine de la Montaña se ha celebrado hoy un mitin concurriendo los huelguistas de La Naval, ferroviarios y del ramo de construcción.

Hablaron varios y el señor Iglesias (Emiliano) como abogado de los huelguistas, atacando furiosamente a las autoridades.

LO DEL DIA La cuestión del alumbrado

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sánchez Picón, la comisión especial de alumbrado.

Después de amplio estudio del escrito presentado el sábado último por la Sociedad Lebon, que conoce a nuestros lectores, y con vista de los informes emitidos por los técnicos, señores Legasca y Tonda, acordóse informar que procede se declare no haber lugar a lo que en dicho escrito se solicita, sin perjuicio de que la Compañía haga uso de los recursos legales que estime procedentes.

El informe del Inspector municipal de alumbrado, señor Tonda, dice lo que sigue:

«El que suscribe, Inspector municipal de alumbrado público a V. S. tiene el honor de informar respecto al escrito presentado por Lebon y Compañía lo que sigue:

1.º El que suscribe no ha emitido hasta el presente informe alguno respecto al abono de alumbrado pidiendo por tanto alzado, por lo que mal podían los señores concejales, a quienes alude en su escrito, fundarse en ellos para tomar el acuerdo que refiere.

2.º Que estoy de acuerdo con lo expuesto en su escrito respecto a que son bujías y no energía lo que tiene derecho por la concesión, pero que también por la misma concesión TIENE EL DEBER de suministrar corriente, la necesaria, para que luzcan las bujías contratadas por medio de las lámparas que tenga a bien emplear el consumidor, ya sea de carbón o de cualquier otra clase.

3.º Que intercalando como hace al dar las acometidas a tanto alzado, un limitador corriente graduado, no en atención al número de bujías instaladas con las lámparas que el abonado haya tenido a bien emplear, sino atendiendo a su mayor lucro, falta con ello a dichas concesiones.

4.º Que la regulación de los limitadores, está hecha de tal forma, que aquel abonado que paga treinta bujías por ejemplo, sólo le luce diez si emplea lámparas de carbón, y aun empleando lámparas de filamento metálico tampoco le luce todo su abonado como ocurre con la mayor parte de las de fabricación nacional.

5.º Que todas estas anomalías son debidas a que la regulación del limitador hace por el consumo de energía que tiene la lámpara "Osram".

6.º Que si no dice ni hace mención en su escrito, circulares etc. etc., de cómo efectúa sus suministros a los abonados a tanto alzado, cuánto va expuesto es lo cierto, como puede comprobarse con la mayor parte de los abonados.

7.º Que si aparentemente esto que hace la Compañía, es con voluntad de sus abonados, no es cierto en la mayor parte de los casos, pues lo que sucede es que, estos abonados, desconociendo sus derechos y ante el temor de quedarse sin luz por no haber otra Compañía a la cual recurrir, acceden y firman todo cuanto le pidan.

8.º Que estando obligado por la concesión a dar bujías y no energía faltan con ello a la misma por regular sus limitadores para todos los casos con la lámpara "Osram" que consume 1,2 wátios por bujía, ó sea un tercio de las de carbón.

9.º Que con esta forma de regular los limitadores, el abonado que por su situación económica no pueda adquirir las lámparas para que están regulados, este es defraudado respecto a lo que por la concesión tiene derecho.

10.º Que esta regulación que hace Lebon en los limitadores con las lámparas "Osram", es debido a que estas lámparas consumen 1,2 wátios por bujía, mientras que las de carbón consumen el triple, ó sea 3,6 wátios.

Es cuanto por el momento tengo que informar a V. S. que no obstante acordará como siempre lo que crea más oportuno y acertado.

Dios guarde a V. S. muchos años — Almería 4 de Julio de 1916.—Andrés Tonda.

El alcalde impuso ayer una nueva multa de 7450 pesetas a la sociedad Lebon por faltas en el servicio público denunciadas por el inspector municipal de alumbrado.

ORADOR INSIGNE

En el triduo solemne con que se conmemora, durante los días 26, 27 y 28 de los corrientes, el aniversario del establecimiento en esta capital del Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, predicará nuestro paisano el eminente orador sagrado P. Alfonso Torres, S. J.

Hay verdadera expectación por oír la voz de este ilustre jesuita, que ha resonado con elocuencia, tan soberana como apostólica, con grande provecho de las almas, en los pulpitos principales de Cádiz, Sevilla, Granada y Madrid; y que es, a la vez que glorioso ornamento de la Compañía, preclaro ornamento de nuestro Seminario de San Indalecio y de nuestra tierra.

No se desovertarán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

POR TELEGRAMA LAS CORTES

SENADO
Sesión del miércoles
Madrid, 5.—A las cuatro de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupan el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y el ministro de Fomento señor Gasset.

Interpelación
Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Allende Salazar explica su anunciada interpelación sobre política económica.

Aboga por que se persiga la ocultación de riqueza y declara que estima la mayor defraudación que se comete por la renta de tabacos, pues el monopolio estimula el contrabando, ejercido por poderosas sociedades que se amparan con frecuencia en pabellones extranjeros.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, ofreciendo que el Gobierno excitará el celo de los funcionarios encargados de reprimir los abusos denunciados.

El Cabo Juby
El señor Izquierdo pregunta por la ocupación de Cabo Juby, y felicita al Gobierno por haberse decidido a verificar dicha operación.

Le contesta el jefe del Gabinete, agradeciendo la felicitación, y declara que en aquella zona se seguirá el mismo procedimiento que en Ceuta y Melilla.

Orden del día
Entra seguidamente en el orden del día, y se reanuda el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Interviene el señor Sánchez de Toca, sosteniendo que son perjudiciales las subvenciones que se establecen, y alude a presiones extranjeras hechas para evitar la construcción de determinados ferrocarriles.

Excita al Gobierno a emitir un empréstito de 1.500 millones de pesetas, para fomentar la riqueza nacional, construyendo el Estado los ferrocarriles.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Gasset, declarando que las subvenciones tienden a evitar que emigren los capitales.

Niega, por último, que estén subvencionadas las compañías actualmente en explotación.

Suspéndese el debate, y luego de señalarse el despacho ordinario para la sesión de mañana, se levanta la de hoy, a las ocho de la noche.

CONGRESO
Sesión del miércoles
Madrid, 5.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y está en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

Ruegos y preguntas
Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Plaza explica su anunciada interpelación sobre los escándalos del juego en Barcelona, afirmando que funcionan todas las «chirlatas».

Expone que la conducta que observa el gobernador civil de aquella provincia es desastrosa, y termina pidiendo que acabe el actual estado de cosas.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez le contesta, negando que se juegue en Barcelona con el escándalo referido, y atenua el aspecto de la inmoralidad de las costumbres, añadiendo que es imposible evitar que jueguen las mujeres, y que éstas hagan de su cuerpo lo que estimen por conveniente. (Grandes rumores.)

Después de varios ruegos de carácter local, entrase en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de beneficios de guerra.

Rectifica el señor Ventosa.

También rectifica el señor Crespo.

El señor Ordóñez consume el tercer turno en contra de la totalidad, censurando que sean gravadas únicamente las ganancias obtenidas por los navieros.

Contéstale el señor Gavilán, por la Comisión.

El señor Ampuero consume el cuarto turno en contra.

Queda este orador en el uso de la palabra y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

En el Gobierno civil JUNTA DE SANIDAD

Ayer mañana, como estaba anunciado, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron a la sesión los señores García Blanes, Mazzetti, Pérez López, Granados (don J.) y Carrasco.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior.

Dióse lectura a la Real Orden publicada en la Gaceta y que hace días publicamos en la sección correspondiente, relativa a la asistencia en cada término municipal de laboratorios y a la creación de uno que subvenga a las necesidades de la provincia, leyéndose también las opiniones emitidas sobre el particular por los vocales señores García Blanes y Carrasco.

Después de amplia deliberación, acordóse informar que sólo existe un Laboratorio municipal en la capital, dividido en las secciones de Química y Bacteriología, teniendo agregados los servicios de Parque de Desinfección y vigilancia sanitaria del Matadero y que para la creación de un laboratorio provincial se precisaría recabar los fondos suficientes de la Diputación y los Ayuntamientos, cosa harto difícil.

Acordóse después informar favorablemente varias instancias pendientes de este trámite, sobre habilitación higiénica de casas.

Por último, dióse cuenta del fallecimiento del subdelegado de Farmacia de Berja, y acordóse proceder al nombramiento de interino para que no esté vacante cargo de tanta importancia.

Seguidamente se levantó la sesión.

SOBRE UN SUCESO
Detención de un homicida
En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales confirmando las que anticipamos sobre el homicidio cometido el pasado domingo último en la barriada de Contador, demarcación de Chirivel.

El interfecto Francisco Reche Reche, era alcalde pedáneo de dicha barriada.

Ocurrió el suceso a las tres de la tarde del día indicado, ignorándose todavía las causas que lo motivaron.

El autor del homicidio, José Porcel González, ha sido detenido por la Guardia civil, ocupándose una pistola con la cual causó la muerte a su contrario.

El Juzgado prosigue activamente la práctica de diligencias.

POR TELEGRAMA
NOMBRAMIENTO
Madrid, 5.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso un decreto de Gobernación, nombrando vocal del Consejo de Sanidad al exdiputado a Cortes don José Belver.

EN MELILLA
La condena de un almeriense
No hace muchos días que conmovidos por la noticia de la condena a muerte de un almeriense en Melilla, interesamos de las entidades y corporaciones oficiales la petición de indulto de ese desgraciado que en un momento de arrebatado causó la muerte a una mujer en dicha plaza africana.

Nuestra petición fué acogida por el Municipio y a ella se adhirieron también otros colegas, ante el temor de que un paisano sufra tan terrible condena y condolidos del sufrimiento de una pobre madre, que ignorada, lloraba lo inmenso de su desgracia.

Por un colega melillense nos informamos de que Alfonso Cáceres, que éste es el individuo a que nos referimos, ha sido condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, e indemnización de 3.000 pesetas a la familia de la víctima.

Dicha condena, impuesta por el Consejo de Guerra ha sido confirmada por el Comandante general.

De todo corazón celebramos que la sentencia recaída libre de la última pena al infortunado Alfonso Cáceres y testimoniamos nuestra gratitud hacia cuantos, movidos de un sentimiento de piedad por él se interesaron.

Ayuntamiento
Lo del Teatro Cervantes
Ayer se dirigió un oficio a la Sociedad constructora del Teatro Cervantes ordenando la demolición en término de 8 días del muro levantado a espaldas del edificio, y disponiendo que el solar se cerque con madera pintada como previenen las ordenanzas.

¿Hasta cuándo va a durar esta cuestión del Teatro Cervantes?

No hubo número
Por falta de número, dejó ayer de reunirse la Comisión de Hacienda.

Un edicto
Se ha publicado un edicto fijando un plazo de ocho días para que el público pueda reclamar contra la gestión recaudatoria de don Cristóbal Sola, arrenda-

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

tario que fué de los arbitrios e impuestos municipales durante el pasado año de 1915.

Para edificar

Don José Castillo Abad ha solicitado permiso para construir una casa en la Rambla de Alfareros y sitio denominado Huerto de los Cámaras.

La banda de música

Don Zósimo Santamaría ha solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de las vacantes que existen en la Banda municipal. Oportará a la plaza de Director de la misma.

Don José Soler Ledesma ha presentado escrito optando a la plaza de clarinete de tercera.

La fecha para la celebración del concurso será anunciada oportunamente.

Agua para el Cementerio

El conserje del Cementerio ha oficiado a la Alcaldía para que se ordene a don Miguel Gabin adquiera media hora de agua con destino al Cementerio, en compensación de la que para otros fines utilizó él de la balsa enclavada en dicho recinto.

Lluvia de multas

El Alcalde ha multado en 1250 pesetas a Gabriel Cruz Almécija, guardia municipal, por faltas cometidas en el servicio.

Por idéntica causa, ha multado en dos pesetas, a cada uno de los individuos de la Policía Urbana Diego Navarro Hernández y Agustín Martín Tarifa, y en 250 al guardia municipal Ignacio Hernández Ramón.

Por último, ha sido multado en dos pesetas el carretero Manuel Contreras, por faltar a lo prevenido en las ordenanzas municipales.

Noticias militares

A incorporarse

Se ha dispuesto la marcha del soldado del batallón de cazadores de Estrella, Rafael Camacho Arocas; que se halla en esta plaza con licencia por enfermo.

Desertor aprehendido

En Serón ha sido aprehendido el soldado desertor declarado en rebeldía, del regimiento de Infantería de Córdoba, Luis Vega Pérez.

Revista anual

En el día de ayer pasaron la revista anual reglamentaria los segundos tenientes de la escuela de reserva gratuita don Antonio Roca Fornieles, don José Nogueira García, don Diego Carmona Villalta, don Francisco González Roda y don Antonio Guidet Liria.

Asistencia facultativa

Se ha encargado de la asistencia facultativa de la sala de militares del hospital de esta plaza y del personal de la misma el médico segundo del batallón de Córdoba don Ramón Sierra, cesando en ambos cometidos don Rafael García Langley, que como médico auxiliar militar venía desempeñándolos.

Pasaportados

Ha sido pasaportado para Granada, donde deberá sufrir reconocimiento, el Guardia 1.º de esta comandancia, Juan Uribe Uribe.

También lo han sido para incorporarse a sus cuerpos respectivos los reclutas Pedro Pérez Perona, Antonio Galera Fernández y Juan Bascuñana Paz.

Expediente de pobreza

Se ha ordenado la incoación de expediente de pobreza para acreditar el derecho a pensión que tiene el superviviente de la campaña de África Diego Iglesias Iglesias.

Licenciados

Ayer marcharon a sus localidades respectivas los cien soldados del batallón de Córdoba, destacado en esta plaza, cuyo licenciamiento anunciábamos en nuestro número anterior.

Archivo

Por fallecimiento del interesado se ha dispuesto el archivo de la información de pobreza instruida a petición del superviviente de África, Félix Guerrero Cano, que estaba avechando en Antas.

Vacantes

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una relación de destinos vacantes que habrán de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Se anuncia una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, en el regimiento de infantería de la Constitución.

Uniformidad

De Real orden se ha dispuesto que no usen los generales el fajín en el traje para campaña y maniobras.

Expulsados

Han sido expulsados del Ejército por incorregibles los voluntarios Joaquín María Bernabé Amat y Jaime Pujol Barmis, del regimiento Dragones de Numancia y el corneta Domingo Peñalver Sarabia, del de Sevilla.

Destinos

El jefe de tropas de Intendencia de Sevilla ha oficiado a la alcaldía para que se participe a los soldados Gabriel Barranco Requena y Antonio Martín Fernández que han sido destinados a aquella comandancia.

Devolución

El Capitán general de la región ha devuelto instancia documentada de Esteban de la Calle Gómez, para que el interesado la curse por conducto del jefe del regimiento infantería de Pavia.

Sobre una prórroga

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento ha oficiado a la alcaldía participando que habiendo solicitado el mozo Cleto Salazar Martínez prórroga para incorporarse a filas, fundándose en motivos de estudios, debe ordenarse el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 273 del reglamento de 2 de Diciembre de 1914.

Servicio de la plaza

El servicio de la plaza para hoy, está dispuesto en la forma siguiente: Hospital y provisiones: Primer capitán de Córdoba. Principal y vigilancia: Córdoba.

La patria y el arte El "Himno a Almería"

Como teníamos anunciado, ayer tarde verificóse en el domicilio del Maestro de Capilla de la S. I. Catedral, don Manuel García Martínez, la audición del lindísimo "Himno a Almería", compuesto por dicho profesor y cuya letra es debida a la pluma del inspirado poeta y querido paisano nuestro, don Antonio Ledesma Hernández.

El himno, que se estrenará con motivo de las próximas fiestas y cuya entrega al Cabildo municipal será celebrada en breve con gran solemnidad y pompa, es sin duda una joya artística, que logrará hacerse popular y que transpasando nuestros límites, invocará por doquiera las bellezas y tradiciones de nuestra amada patria ohica.

Su letra, que en lugar aparte ofrecemos a nuestros lectores, es como debida al insigne poeta, insuperable; vibra en ella el sentir del pueblo, que noble y patriota, vigila por el bienestar de su amada Almería, en la cual todo es hermoso y por la cual suspira cuando está lejos de ella.

En cuanto a la música, que fué escuchada por un auditorio selecto, sólo debiéramos decir que nos sorprendió, revelando la inspiración lozana y técnica acabadísima de un maestro a quien, como al señor García Martínez, están reservados legítimos triunfos.

La introducción del himno es energética, sonora, arde en ella todo el fuego que nuestra sangre meridional esparce por las venas; su coro es un conjunto armonioso que levanta los espíritus, comoviéndolos; una música melodiosa y suave mézclase con vibrantes convulsiones para evocar toda la poesía que encierra este pedazo de suelo andaluz, que el mar baña y que en noches lejanas adormeció el sonido de la guitarra; y, poco a poco, la voz delicada del cantor adentrarse en los corazones, para adueñarse de ellos cuando termina invocando el acendrado amor de los almerienses a su Excelsa Patrona.

La música del himno que ayer escuchamos denota en el autor la técnica de un gran artista; su concertación es de un efecto admirable, resultando el conjunto armonioso y muy acertado.

La interpretación del himno estuvo a cargo del autor, que cantó su parte de tenor con suma afinación, del Salmista de la Catedral don Francisco Trujillo Torres, barítono de voz potente y clara, y del joven don Francisco Sánchez de la Higuera, que posee una magnífica voz de bajo.

Al final se escucharon muchos aplausos de la distinguida concurrencia que asistió a la presentación del himno, siendo los autores felicísimos.

A los asistentes al acto se les obsequió espléndidamente. Congratulémonos de que Almería cuente desde ahora con un himno que ha merecido los plácemes de cuantos tuvieron la fortuna de escucharlo y que será pregonero de las bellezas que encierra este adorado rincón del territorio patrio.

Trabajos reanudados

La huelga de Beires

Según comunicó, en la reunión que últimamente celebraron patronos y trabajadores, y debido a las acertadas gestiones del teniente de la Guardia civil y a la intervención oportuna del contratista de las obras de explotación, señor Juaristi, acordó la comisión de obreros aceptar la fórmula del aumento gradual, y hoy han acudido al trabajo buena porción de aquéllos, en número que no bajará de unos ciento cincuenta.

Como consecuencia de esta actitud, la Sierra de Beires comienza a tomar el atractivo de las épocas de explotación.

Probablemente, dentro de dos o tres días comenzará de nuevo a transportar minerales el cable que desde estas minas conduce su carga a la estación ferroviaria de Doña María, y que por consecuencia de la huelga se hallaba paralizado.

De concurrir obreros al trabajo en la proporción que hoy lo han hecho, pudieran darse por solucionado el conflicto completamente, con lo que renacería otra vez la normalidad.

Es lamentable, que esta importante zona minera, llamada a ser, por la riqueza que atesora su subsuelo, una de las más notables de España, se vea turbada su explotación por conflictos de índole social, que obstaculizan el lento desarrollo que ya de suyo lleva, en armonía con lo que su magnitud exige.

Sirvan estas líneas de parabién para el jefe de la fuerza de la Guardia civil, por su intervención oportuna, el mismo tiempo que para el señor Juaristi, quien, condecorado de que la huelga aun no estaba resuelta, personóse en estas minas, e interviniendo con aquel cerca de los obreros, consiguió la inteligencia precursora del orden y la actividad que hoy han testimoniado la concurrencia de obreros al trabajo y la reanudación de las labores explotadoras.

PARA LOS ANDALUCES LA LINEA DEL SUR

En su último número dice nuestro colega madrileño "El Economista". "Los ferrocarriles del Sur de España serán adquiridos probablemente por la Compañía de los Andaluces.

Sabido es que los ferrocarriles del Sur de España eran objeto de una opción por parte del embajador de Inglaterra según se dijo y comentó la Prensa financiera y política hace dos meses.

En realidad, lo que había era un contrato sobre la venta de un grupo de acciones, la mayoría de la Sociedad, poseídas por los herederos de don Ivo Bosch, por cuya venta tenía una opción el Gobierno o el embajador inglés, quizás adquirida con el objeto de que esos ferrocarriles y las minas que de ellos se sirven, no pudieran pasar a poder de alguna importante fábrica alemana.

Con el interés inglés no resulta incompatible con que posea la dicha línea una Sociedad española como la de los Andaluces, y ésta ha entrado en negociaciones, con su benéfico, con los accionistas del Sur de España que forman el grupo Bosch.

El asunto está en estudio y va por buen camino; pero nada está concluido.

La situación de los ferrocarriles del Sur frente a sus obligacionistas de diversas categorías, tal vez exija el contar con éstos para que el comprador pueda desenvolver su acción con cierta libertad en el mejoramiento de la línea y sus servicios.

Y lo probable es que se llegue a acuerdos, pero que continúe una administración pronta de la línea Sur, sin fusión, al menos por ahora, con la de los Andaluces, aunque dependa de ellos.

De Hacienda

Devolución de depósitos

El Gobernador civil ha ordenado la devolución de los depósitos constituidos para operaciones de minas por don Sebastián y don Miguel García Fernández, don Juan Ponce Ortega, don José Vega, don Manuel Rodríguez Vandosell y don Francisco Santaolalla Iñigo.

Derechos reales

Don Clemente López Giménez ha solicitado prórroga para el pago de Derechos reales en la testamentaria de don Andrés López.

Contra un acuerdo

Doña María Josefa Company ha presentado instancia alzándose de un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le incluye en el padrón de alcoholes.

Celebración de concierto

La Dirección General de Propiedades e Impuestos ha remitido oficio acompañado del concierto celebrado con la Compañía del Sur de España para pago del impuesto de grasas y aceites.

Pagos para hoy

En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

- Don Emilio Chichei Roch, uno de 480 pesetas. Don José María de la Puente, 1.174. Don Juan Bautista Soler, 151.

TOROS

Las corridas de feria

Parece ser que, para las corridas de feria, existen corrientes encaminadas a que Relampaguito tome parte en ellas, rumor de que se hace eco el colega La Crónica Meridional en su edición de ayer.

Sinceramente, me alegraría de que tales noticias fuesen ciertas, y como a mí le sucederá seguramente a infinidad de aficionados; pero yo, más pesimista o menos confiado, pienso que queda poco tiempo, que los carteles tienen forzadamente que ultimarse y que esos rumores deben cristalizar en hechos sin que pretestos, ni argucias sirvan para dejar fuera de la combinación al paisano.

En prueba del interés que todos tenemos porque el torero de Almería actúe en las corridas de feria, el alcalde, señor Pérez Corredor, ha telegrafiado a la empresa en este sentido, rasgo que sin reserva aplaudimos, porque con ello indica saber sentir los deseos de sus paisanos.

Persona de toda seriedad me asegura que a últimos de mes o primeros de Agosto se celebrará en nuestra plaza una novillada en la que actuarán el Misrobio-shico con el novel espada Cocherito de Lorca.

P. P. LOZANO.

Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Canc. Practicante, don José García Aguilera. Retén de 4 a 6: practicante, don Miguel María Luque.

Casa municipal de socorro

Guardia para hoy: Médico, don Rafael García Langley. Practicante: don B. Amador Ciaz.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERAPIA. Consulta: de 1 a 4. Boulevard 56.-Almería

Lea V, mañana:: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO La guerra europea

Comunicado oficial Francés

Madrid, 5.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así.

Al Norte del Somme los franceses han reanudado la ofensiva, conquistando durante la noche anterior una línea de trincheras al Este de Curliú. Al Sur se han apoderado de la granja de Nertont.

Toda la región Sur entre esta granja y la cota 65, está en poder de los franceses.

Durante la pasada noche, después de un bombardeo intenso, los alemanes atacaron en el sector de Santerre, ocupando un momento la parte Este del pueblo, que un retorno ofensivo nos lo ha devuelto por entero.

Los alemanes siguen sosteniéndose en parte del pueblo de Estrees, donde se lucha vivamente.

Todos los ataques de los alemanes contra las nuevas posiciones francesas, han fracasado.

El número de prisioneros válidos hecho por los franceses, pasa de 9.000. Uno sólo de los cuerpos de ejército franceses que operan al Sur del Somme, ha cogido setenta cañones.

A la izquierda del Mosa rechazamos una tentativa de los alemanes contra nuestras posiciones en el reducido de Avocourt.

Entre la región de Avocourt y la cota 304 los alemanes atacaron violentamente.

No obstante el empleo de gases asfixiantes, fracasaron los ataques, costando al enemigo fuertes pérdidas.

A la derecha del Mosa el bombardeo continúa con violencia en la región de Thiamont y sector de Che-neis.

Despacho oficial Inglés

Madrid, 5.—Un despacho oficial de Londres, dice:

El general Douglas Haig participa. En el frente británico los combates han proseguido toda la jornada.

En el sector Sur de nuestro frente hemos progresado en algunos puntos. Lo que restaba de un batallón alemán se ha rendido cerca de Fricourt.

En el curso de las últimas veinticuatro horas se ha librado un violento combate en el sector de La Boiselle. Nuestros soldados ocupan actualmente todo el pueblo.

Los alemanes han atacado vigorosamente con granadas de mano en parte del sistema defensivo de la primera línea.

En el frente de Trepval los alemanes han bombardeado violentamente las trincheras que les quitamos.

Se ha señalado un duelo muy violento de artillería entre Loos y el reducido de Hohenzollern.

Fracasó totalmente un ataque alemán contra nuestras trincheras en el sector de Armentieres, sufriendo grandes pérdidas.

Nuestros aeroplanos atacaron con éxito importantes centros ferroviarios de Commines, Combes y Saint Quintin.

Nuestras escuadrillas establecieron combates con aviones enemigos.

Cuatro de éstos descendieron en sus líneas y tres se vieron obligados a aterrizar con grandes averías.

Parte oficial Italiano

Madrid, 5.—Un radiograma de Coltano participa que el último boletín del Mando Supremo, dice así:

Luchase desesperadamente en el sector de Monte Pessubio.

Después de un intensísimo bombardeo el enemigo atacó con grandes masas, siendo rechazados por los italianos los repetidos asaltos de los austro húngaros, con grandes bajas.

Ocupamos a Mecaigari y en el valle de Campelle desalojamos al enemigo de sus trincheras de primera línea.

En el sector de Montafalcone ocupamos varias trincheras.

Derribamos a dos aeroplanos enemigos cerca de Asiago, y en varios puntos del frente hicimos algunos prisioneros.

Ultima hora

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 6.—Aerogramas de Nauenn comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán, dice:

Teatro Occidental: Desde la costa del mar del Norte hasta el río Ancre hubo pequeños reconocimientos y actividad de artillería y lanzaminas.

Aprisionamos a 48 oficiales y 867 soldados ingleses.

A ambos lados del Somme continúan librándose desde ayer por la noche violentas luchas.

En la orilla derecha del Mosa trataron los franceses, empleando grandes empujantes, avanzar hasta nuestras posiciones al Oeste de la Opra de Thiamont, siendo inútil el ataque.

Teatro Oriental: En la costa de Curlandia bombardearon varios buques enemigos sin éxito.

Continúan los rusos atacando, especialmente a ambos lados de Smor-gon.

Una escuadrilla ha bombardeado copiosamente la estación de Minks, donde observóse gran movimiento de tropas.

Los rusos han reanudado la ofensiva en el frente comprendido desde Zidins hasta el Sudeste de Baranowitch, librándose encarnizados combates en los que se luchó cuerpo a cuerpo.

Los rusos sufrieron elevadísimas pérdidas.

Hay entabladas luchas a ambos lados de Kostinsnowka, al Noroeste de Czarlorysk y Noroeste de Kolky.

Las divisiones rusas que pasaron el río Styx al Oeste de Kolky fueron atacadas desde muchos puntos al Norte, Oeste y Sudoeste de Luck, hasta la región de Worden y al Noroeste de Morestehka, haciendo fracasar los intentos del enemigo, emprendidos con considerables fuerzas, arrebándole el terreno que había conquistado, produciéndole grandes pérdidas.

Cogimos prisioneros a 11 oficiales y 1.139 soldados.

MINERIA

Registros

Don Félix Sánchez Moratalla, solicitó ayer la propiedad de veinticuatro pertenencias de mineral de hierro con el título de "El Angel", número 33.660, en término de Abia, paraje llamado Cerro de Canálon.

Don Toribio Alvarez Garcia, ha solicitado la concesión en propiedad de cincuenta y nueve idem, de mineral de cobre con el nombre de "Valentina", número 33.661, en término de Nijar, paraje denominado Rodalquilar.

Depósitos

Don Francisco Clemente Baeza, ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros "San Juan de las Viboras", número 33.704, del término de Huércal, y "Alfonso XIII", número 33.647, del de Oria.

Don Manuel Conte, don Fernando Garcia del Pino y don Francisco Rico Pérez, han constituido igualmente los depósitos correspondientes a sus registros "María Pepa", número 33.462, del término de Almería, "San Alfonso", número 33.653, de Nijar, y "Pepe y Nicolás", número 33.654, de Huéccija.

Solicitud

Don José Arigo Serrano, ha solicitado como autor del registro hipotecario de "Alcántara", el cual no ha sido demarcado por falta de terreno franco, que se le de vista del expediente para quedar enterado de cuantos incidentes dimanaron del mismo. A este fin ha autorizado a don Ubaldo Abad Terriza.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena tomamos los siguientes datos de cotización:

Carbones.—El mercado de Newcastle está algo más firme sobre todo para futuras entregas; los precios se mantienen sin variación, excepto la marca Fragua primera, que ha subido 2/6 por tonelada.

En Cardiff el mercado en general está inactivo escaseando el tonelaje para la carga.

En España acentúase la falta de este combustible de día en día, siendo varias las entidades que han solicitado del Gobierno resuelva cuanto antes la crisis ocasionada por la falta de carbón.

La Sociedad Altos Hornos de Vizcaya sólo tiene combustible para tres semanas, y así lo ha comunicado al Gobierno, en previsión de que la falta de dicho combustible dé lugar a conflictos de orden público por suspender los trabajos en sus talleres.

Algunas empresas carboneras de Asturias, amenazan también con paralizar sus trabajos en las minas, de aprobarse el proyecto sobre beneficios de guerra tal y como está redactado, y otras se verían obligadas a elevar los precios en perjuicio de los consumidores.

Hierros.—En Glasgow no se ha verificado durante la semana ninguna transacción en hierro Cleveland; los compradores ofrecen a 93 chelines la tonelada y los vendedores no quieren cederlo a menos de 100. Actualmente el stock es de 29.694 toneladas.

En Middlesbro aumenta la demanda de hierro en lingotes; en virtud de lo cual los productores se han visto precisados a aumentar la producción, fundiendo en hornos adicionales.

Referente al mercado de minerales de Bilbao, dice nuestro colega "Información" que el elevado precio que los mineros han puesto a sus minerales es la causa de que no hayan realizado apenas transacciones en la última quincena.

Los mineros entienden que por virtud de la necesidad que debe sentirse en Inglaterra y Francia, les será fácil obtener buenos precios para sus productos.

Los fabricantes, por el contrario, entienden que dado el precio que ellos consideran exajerado, no es posible compra alguna en Bilbao y acuden a otros mercados para cubrir sus necesidades.

Cobre.—En el mercado de Londres los precios han descendido en la última semana cuyas cotizaciones alcanzan el día 23 de Junio, por la irregularidad en recibir la correspondencia de Inglaterra, que en tiempos normales suele ser de cuatro días, y hoy es de seis y ocho.

Estano.—El mercado inglés continúa muy encalmado y los precios descendiendo más cada día, cerrando el miércoles 28 de L. E. 171-10-0 a 171-10-0 la marca Standard al contado y de 172 a 172-5-0 a tres meses contra L. E. 176 a 177 y 177 a 177-5-0 en la semana anterior, respectivamente.

Zinc.—También este metal sigue bajando paulatinamente en el mercado inglés, siendo el último precio que conocemos el del día 29 que fué de L. E. 58-0-0 la tonelada la clase marcas orinarias.

Plomo y plata.—Los precios de este metal en el mercado de Londres, continúan descendiendo; la última cotización que alcanza al día 30 de Junio es de L. E. 28-15-0 contra L. 29-2-4 el día 24 del mismo, última de la semana anterior.

El precio medio del plomo dulce en Londres del pasado mes, ha sido de L. E. 30-14-0 y 33 y medio peniques la onza de plata, contra L. 32-19-5 y peniques 23 1/4 el del mes de Mayo anterior, existiendo una diferencia en menos para Junio de L. E. 2-5-5 en el plomo y 4 3/4 peniques en la plata.

Basados los fundidores en el precio medio del plomo y la plata de Junio, han acordado pagar las entregas del presente mes de Julio, de noventa y tres onzas, y cinco reales el quintal de plomo, y once reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

NUESTROS REGALOS

Un magnífico reloj de oro de ley, con tres tapas,

para caballero, de la misma procedencia que los anteriormente sorteados, o sea CYRUS, cuyo solo nombre es la mejor garantía que podemos ofrecer por tratarse de una de las marcas más acreditadas hasta el día.

He aquí las condiciones para el sorteo de este regalo.

1.º El reloj de oro marca CYRUS será adjudicado en combinación con la jugada de la Lotería de Navidad que se celebre en Madrid en el mes de Diciembre próximo, y en la forma anteriormente publicada.

2.º Por cada diez cupones de los que diariamente insertaremos, seleccionados correlativamente, la Administración de este diario entregará un resguardo numerado.

3.º El ser suscriptor no excluye de la obligación de coleccionar los cupones, ni da derecho a mayor número de resguardos que los que correspondan a los cupones que publiquemos.

Quienes, no siendo suscriptores, presenten colecciones de cupones incompletas, abonarán diez céntimos por cada número que les falte.

4.º Quienes dentro del mes de Julio abonen el importe de la suscripción hasta el 31 de Diciembre venidero, recibirán

veinte resguardos

sin perder por eso el derecho a retirar también los que les correspondan por los cupones que publiquemos.

El pago deben hacerlo: Los suscriptores de Almería, personalmente en nuestra oficina.

Los de

De la provincia
María

El día 29 se celebró con extraordinaria solemnidad el Día de la Prensa, en nuestro templo parroquial.

Predicó nuestro amadísimo Prelado, que se hallaba en este pueblo de santa visita pastoral, hablándonos de la importancia de la buena prensa y recomendándonos que neguemos nuestro apoyo a toda aquélla que no sea netamente católica, dándonos reglas seguras para conocerlas, y estimulando nuestra piedad para que con oraciones, propaganda y dinero apoyemos esa santa empresa que bendice el Papa y los Prelados españoles.

En esto como en los cultos del mes consagrados al Sagrado Corazón, han dado pruebas de su acendrada piedad los fervorosos hijos de este pueblo, tan amantes por otra parte y obsequiosos para con su Prelado y sus sacerdotes.

EL CORRESPONSAL.

Gérgal

Se ha celebrado en esta parroquia con gran solemnidad la fiesta religiosa del Día de la Prensa Católica, en la que predicó nuestro Párroco Arcipreste don Carmelo Coronel.

Se ha formado la liga de oraciones para impetrar del Cielo los auxilios en pro de la buena prensa. También se han hecho varias suscripciones a distintos periódicos católicos.

"El Restaurador parroquial", de esta villa, trae en el número del presente mes una carta social del párroco, a sus feligreses.

En esta hermosa hojita invita el señor Coronel al pueblo a que tome parte y se asocie a la obra de regeneración social que se propone acometer con la fundación del Patronato Católico de obreros que se inaugurará D. m. el día 16 del actual, festividad de la Santísima Virgen del Carmen.

Con mayor solemnidad que en años anteriores, celebró el octavario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el que ha predicado el párroco Arcipreste.

La fiesta principal tuvo lugar el 30 del pasado con misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicó el coadjutor mayor de esta parroquia don Juan Sánchez Molina.

Los cultos han sido espléndidos y las comuniones muy nutridas.

EL CORRESPONSAL.

Carboneras

Se han celebrado en este pueblo con extraordinaria solemnidad los cultos al Sagrado Corazón, siendo coronados por una hermosa procesión en la que han corrido parejas la devoción y el entusiasmo de este católico vecindario.

Se ha visto llena de fieles aún de los hombres algo retirados en otros días, y en los días no precatados es grande también el número de los que acuden a nuestro templo parroquial.

Sea todo para mayor gloria de Dios, y nuestro agradecimiento más profundo para el actual Cura Regente don José Invernón que en el breve tiempo que lleva aquí ha mostrado su celo incansable por el bien de las almas, al par que su modestia y laboriosidad.

EL CORRESPONSAL.

De Instrucción pública

Documentación

El maestro nacional de la escuela de Urrutia remite copias de su título administrativo para su ingreso en nómina por reciente traslado desde la escuela de Loja.

Reclamación

Don José Aran Alvarez, Maestro Nacional de Fines, participa que por retraso sufrido en la recepción del presupuesto de su escuela ha tenido que hacer la inversión del material de su escuela con arreglo al borrador que se reservó.

Normales

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los siguientes títulos de profesores en propiedad; de don Juan Miguel Fernández Cerra, para la clase de Pedagogía e Historia de la Pedagogía y de don José María Artero López para la de Ciencias Físico-naturales.

También se han recibido los de Profesores interinos, de Geografía de don Andrés López Rodríguez y de Dibujo para las Normales de ambos sexos a favor de doña Matilde Rodríguez Mora.

El señor Fernández Cerra deja vacante la escuela de Carboneras de la que era maestro propietario.

Por virtud de estos nombramientos cesan en sus cargos los profesores interinos don Joaquín Rodríguez Zea, don Luis Fernández y don Juan Guvarra Pleguezuelo.

Poseción

Ha tomado posesión de su nuevo cargo el profesor de Geografía de la escuela Normal de maestros de esta ciudad don Andrés López Rodríguez nombrado por la Dirección general de primera enseñanza con carácter de interino.

Haberes devengados

Por conducto de la Alcaldía de Alhama se remite a doña Isabel Artes el traslado de un orden de la Junta Central de derechos pasivos por la que se le reconoce derecho a la percepción de haberes que tiene devengados.

Devolución

Se ha concedido a don José Rubio García la devolución de los descuentos que había sufrido a favor de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

Bachilleres

Le han sido expedidos títulos de Bachiller a don José Arparite Rubio, don Fermín Medina Ibáñez, don Ramón Rufalan de Santaella, don Vicente N. Ortiz, don Luis López Cabrerías, don Ramón López Linde, don Francisco Martínez Herrera, don Juan Herrera Reyes, don José Antonio Larica Franco, don Domingo L. Varo López y don Miguel Flores García.

Limitación de derecho

Según noticias recibidas del Ministerio

ha sido favorablemente resuelta la instancia incoada por el maestro nacional de Sorbas, don Felipe Soler Morales en la que solicitaba que con arreglo a la legislación vigente se eliminara de su expediente personal la nota con que figura de derechos limitados, toda vez que tiene oposiciones aprobadas en el Rectorado de Granada.

SUBASTA

La Sociedad de la Fuente del abastecimiento público de Santa Fé de Mondújar, anuncia la subasta de la construcción de cien metros de galería en la prolongación de la cabeza de su fuente, con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto al público en la puerta del Ayuntamiento del referido pueblo, en cuyo local se verificará el acto a la una de la tarde del día 12 del actual.

El Presidente ANTONIO MARTINEZ.

EDICTO

Para proveer por oposición tres plazas de Capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, ha salido un edicto convocándolas, con término de tres meses, que cumplen el primero de Octubre.

Los ejercicios de oposición consistirán: 1.º En contestar a cuatro temas (uno de libre elección entre Sagrada Escritura y Derecho canónico) que la suerte designare de los grupos comprendidos en el Programa de oposiciones, a saber: Teología dogmática, Teología moral, Historia eclesiástica, Sagrada Escritura y Derecho canónico, durante sesenta minutos.

El aspirante que, durante el tiempo máximo indicado, dejare de contestar a alguno de los temas, quedará excluido del concurso.

2.º Defender en latín durante treinta minutos, con puntos de veinticuatro horas, una proposición deducida de los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias o del Cuerpo del Derecho canónico, según se acostumbra en las oposiciones mayores, y resolver, en la misma lengua, las dificultades que le opongan dos contrincantes.

3.º Argüir, en latín y en forma silogística, durante veinte minutos, contra cada una de las tesis defendidas por otros dos opositores.

4.º Escribir, para entregar al Tribunal, y predicar una homilía de treinta minutos de duración, con puntos de veinticuatro horas, sobre el capítulo que señale un solo pique en cualquiera de los cuatro Evangelios.

Los señores opositores al presentar la documentación satisfarán veinticinco pesetas para gastos de oposición y derechos de examen.

Los aspirantes deberán presentar todos sus documentos en el Negociado de Maestros de la Armada.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Ciudad de Cádiz", procedente de Alicante, con carga general y 2 pasajeros.

—Idem "Carolina", procedente de Mazarrón, en lastre.

—Idem "Villarreal", procedente de Cartagena, con carga general y 6 pasajeros.

—Idem "Aznalfarache", procedente de Málaga, con carga general y 17 pasajeros.

—Idem "Velarde", procedente de Melilla, con carga general y 7 pasajeros.

—Idem "Valencia", procedente de Garrucha, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Ciudad de Cádiz", para Cádiz, con carga general y 46 pasajeros.

—Idem "Villarreal", para Santa Cruz de Tenerife, con carga general y pasajeros.

—Idem "Velarde", para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem (danés) "Framme", para Motril, con esparto.

—Idem "Aznalfarache", para Cartagena, con carga general.

—Balandra "San José", para Garrucha, con carbón.

—Bergantín goleta "Pedro Matute", para Santa Pola, en lastre.

Aragón

El "Aragón", saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

Tribunales

Señalamientos para ley

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre amenazas, contra Eduardo Segura y otro.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre hurto, contra Bartolomé Marin Artero.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Navarro.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Isaías, profeta; Rómulo, obispo y mártir; Tranquilino, Severino y Lucía, mártires; Dominica, virgen y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Angeles en las Puras.

SANTOS DE MAÑANA.—1.º viernes. Santos Benedito XI, papa; Fermín, obispo y mártir; Cirilo y Metodio, obispos; Edilburga, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Milagrosa en el Hospital.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Juan.

Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben cumplir todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atender contra sus propios intereses. El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos. Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares. Antes de anunciar, infórmese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia. Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCA EFICACIA. No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar del mismo divino Corazón la Gran Promesa que hizo a la beata Margarita María Alacoque en Paray-le-Monial.

SANTO DOMINGO.—Dará principio en este convento una novena solemne en honor de la Santísima Virgen del Carmen, el día 8 próximo.

Orden de los cultos:

Por la mañana: Todos los días a las 8, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde: Comenzarán a las seis y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Predicarán: Días 1.º y 2.º R. P. José Carbajo.

3.º y 4.º R. P. José Menéndez.

5.º y 6.º R. P. Tomás Alonso.

7.º, 8.º y 9.º M. R. P. Prior.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital no contiene disposición alguna de interés general.

Boletín Oficial

El de ayer publica:

—Decreto a las pavesanas.

—Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual.

—Providencia de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas del primero y segundo trimestre del presente año por el impuesto de solares en término de Almería.

—Relación de vacantes para la nueva elección que deben hacer los opositores a escuelas nacionales en turno libre, en el pasado año, por haberse anulado la primera elección y la propuesta correspondiente.

—Requisitorias y edictos.

Noticias

Vuelta al hogar

En el vapor "Villarreal" salieron ayer conducidos para Melilla los jóvenes Sebastián Bueno Brena y José Amat Godoy, que en dicha plaza se fugaron del hogar paterno con fondos sustraídos a sus padres.

P. saportes

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes para Angel y Alfredo Carmona, que marchan a Rabat, contratados para faenas agrícolas.

Se necesita

Una niñera, que sepa planchar bien, con buenos informes. Razón, Paseo del Príncipe, 5.

Ama

Se ofrece para casa de los padres, Francisca Padilla, con leche fresca. Razón, Barrio Alto, calle del Pino.

Hallazgo

En la calle de la Reina número 17 se halla depositado un objeto encontrado en la vía pública, el cual será entregado a quien acredite ser su dueño.

Un "fresco"

En el Mercado se produjo ayer mañana un formidable escándalo, provocado por un individuo llamado Juan Rodríguez Campos, de 28 años, que se permitió ciertas incorrecciones con una joven que por allí transitaba.

La muchacha, que cuenta 14 años de edad, volviéndose ofendida, propinando una bofetada al atrevido.

La guardia municipal intervino en la cuestión, deteniendo al Rodríguez, que pasó al arresto.

Ingreso

Se ha ordenado el ingreso provisional en la Casa-Cuna del niño Manuel Aznar, hijo de José Aznar Tortosa, por hallarse su madre en peligro de muerte y su padre falto de recursos.

Condación

Procedente de la prisión de Berja, ingresó ayer en la cárcel Juan Heredia Heredia, de paso para Granada, adonde será conducido a disposición de aquella Audiencia.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María del Carmen Egea

López, Josefa Fernández Moreno, Francisco Moreno Gálvez.

Defunciones.—Isabel Alméjida Ubeda, Carmen Alcázar de la Cruz. Casamientos.—Juan Ayala Gil con Dolores Gil Expósito.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Juan Heredia Heredia.

Fueron puestos en libertad Juan González Asensio, Sebastián Bueno Buena-fuente y José Amat Godoy.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 54 hombres y 3 mujeres.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el día 4 3 21 raciones.

Sobre un accidente

Se nos ruega desmintamos la versión que ayer acoge un diario local de que el segundo capitán del vapor italiano "Perseverance", encallado en Cabo de Gata, halla muerto violentamente a bordo.

El colega ha visto visiones. Sólo hay de cierto, que un tripulante que cayó al agua, sufrió leves rasguños contra la borda al ser extraído, sano y salvo, por un compañero.

Una riña

Anoche, proxímente, a las nueve rieron en la Rambla de Alfareros, Juan Balzazo Madrid, de 44 años, natural de Granada, y Antonio García Torres, de 52, entre los cuales existen antiguos resentimientos.

En la cuestión intervino un hijo del último llamado José García Cordobilla. Juan hizo uso de un bastón de hierro con el que agredió a su contricante, causándole sólo lesiones de poca importancia.

Los cuestionantes fueron detenidos por la guardia municipal.

Se alquila

Piso principal con 12 habitaciones: 5 de ellas dormitorios con luz directa. Glorieta San Pedro, 3.

Hacen falta

Trabajadores para fabricación de mosaicos. Granada 63.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Arrieros

En la mina "La Faena", del término de Turillas, se admiten arrieros para el transporte de minerales, pagando a jornal, a razón de dos pesetas por burro.

El encargado de la mina, Guillermo Rios, en Turillas.

Abonos naturales

Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, prarros y árboles frutales. Para informes diríjense a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex. Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Pelta.

Es interesante

Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que presenta más novedades. Objetos propios para regalos, coronas, Abanicos, Juguetes e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños. Puerta de Purchena, 4.

Tiras y Entredoses

Bordados y Aplicaciones, se han recibido de dibujos finísimos y se venden a Precio fijo muy barato en LA VILLA DE MADRID TIENDAS, 22 y 24.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

Es el más eficaz para curar las enfermedades de la sangre.

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: ARMARÍA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

IMAGENES Y ALTARES
Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas
Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten
Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar
Ancha de Santo Domingo, 1. — GRANADA
Informará en Almería, Don Eusebio Caro, Psepe de Purchena

SULFATO DE COBRE Alfredo Rodríguez Gerona, 4,
CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Jarabe de Quebracho de VIVAS PEREZ
No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.
Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.
De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE
Ediciones católicas de la Santa Biblia
El Nuevo Testamento
Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75
Los Evangelios y los Hechos
Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 1'00 ptas.
Encuadernado, imitación cuero 1'50
EN TODAS LAS LIBRERIAS
Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Doctor Manuel Marin
Oculista del Hospital Provincial
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. UERVA DE PURCHENA, NUMERO 3
Doctor D. Rafael Aréaz
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.--Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

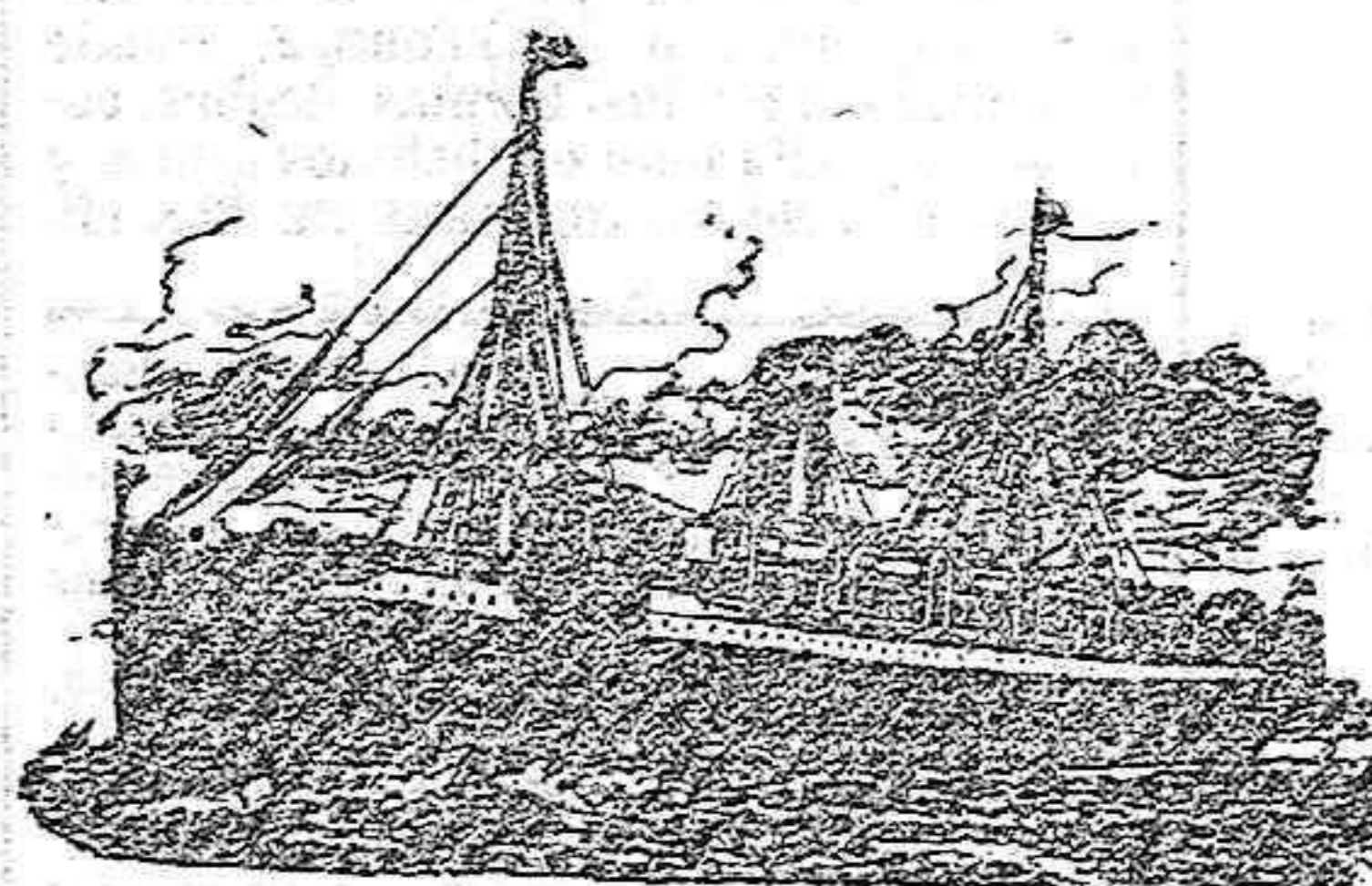
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con llea o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTO VIVAS PEREZ

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles!



Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el día 7 de Julio el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

CIUDAD DE CADIZ

el día cinco de Julio a las 8 de la mañana.

Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de esta hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Fábrica de Serrín LA LOUNA

Arenys de Mar PARA PRECIOS Y CONTRATOS Informar: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERIA)

CHOCOLATES

De Quintán Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

CUPON NÚMERO 6

Que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de Un reloj de oro de ley, con tres tapas, Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(BRILLY-BAILLIÈRE-BIÈRE)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranzaes de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 pesetas en toda España, franco de portes OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

Servicio directo, sin escaleas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

NERVIOSOS

Cigarrillos caminativos eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpino, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacón y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pts.

Solución

Benedicto de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosa, catarrros crónicos, broquis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts

DEPOSITO D. B. BENEDICTO, San Eduardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Guevas de Vera Nicolás de Isla. En Gata: Pedro Antonio Sánchez.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION